PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
04 DE MARZO DE 2020, A LAS 10:00 HRS

Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño, en uso de la palabra manifiesta: Buenos días a todos los presentes, sean bienvenidos a esta Primera Sesión Extraordinaria de 2020 del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 diez horas del día 04 de marzo de 2020 damos inicio a esta sesión, por lo que solicito al Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda, actuando en su calidad de Secretario del Órgano de Gobierno, proceda con el Pase de Lista, Registro de Asistencia y Verificación de Quórum Legal de esta sesión, señor Secretario por favor tiene usted el uso de la voz.

Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda, en uso de la palabra manifiesta: Muchas gracias Presidente, reunidos en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, sito en la calle Mariano Escobedo número 637 norte, colonia Centro de Monterrey, Nuevo León, procedo a verificar la asistencia de los integrantes de este Órgano Colegiado quienes fueron convocados oportunamente a fin de llevar a cabo esta Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno, por lo que me permito proceder a **PASAR LISTA Y REGISTRO DE ASISTENCIA**:

Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.	***Presente***
Mtra. Norma Juárez Treviño Representante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.	***Presente***
Mtro. Diego Arturo Tamez Garza Representante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.	***Presente***
C.P.C. Jorge G. Galván González Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.	***Presente***

Lic. Javier Garza y Garza
Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Nuevo León. ***Presente***

Dr. Gerardo Guajardo Cantú
Contralor General de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León ***Presente***

Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño
Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León. ***Presente***

Lic. Bernardo Sierra Gómez
Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León. ***Presente***

Lic. Mario Treviño Martínez
Magistrado de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León. ***Presente***

Presidente, certifico que se encuentran presentes (**EL TOTAL DE LOS INTEGRANTES**) del Órgano de Gobierno, por lo cual con fundamento en el artículo Décimo Segundo de los Lineamientos que regulan las Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, tiene usted el uso de la voz Presidente para declarar el quórum e instalación de la Sesión.

Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño, en uso de la palabra manifiesta: Muchas gracias Secretario, así pasamos al SEGUNDO punto del orden del día, declaratoria de quórum e instalación de esta Sesión, por lo que con base en la certificación de asistencia emitida, **DECLARO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN**, por lo que de conformidad con lo previsto en el artículo 35, párrafo tercero, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Nuevo León, así como al Décimo Sexto de los Lineamientos que regulan las Sesiones de este Órgano de Gobierno, siendo las 10:03 diez horas con tres minutos del día 04 de marzo de 2020, queda **FORMALMENTE INSTALADA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA,** por lo cual todos los acuerdos, resoluciones y demás determinaciones que emanen de la misma tendrán plena validez legal.

Por lo anterior, pido al Secretario Técnico, dé lectura al orden del día propuesto para esta sesión y lo someta a consideración y en su caso aprobación o modificación de todos los miembros presentes. Tiene usted el uso de la voz señor Secretario.

Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda, en uso de la palabra manifiesta: Gracias Presidente, con fundamento en el artículo Décimo Cuarto de los Lineamientos que regulan las Sesiones del Órgano de Gobierno, procedo a dar lectura al orden del día propuesto en la convocatoria emitida para esta sesión:

ORDEN DEL DÍA

I. Pase de lista, registro de asistencia y verificación del quórum legal;

II. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión;

III. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día;

IV. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, celebrada en fecha 17 de enero de 2020;

V. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo Anual 2020, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León;

VI. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Plan Institucional de largo plazo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León;

VII. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Manual de Organización de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León;

VIII. Asuntos Generales;

IX. Clausura de la Sesión.

A continuación, someto a consideración de los presentes, si alguien desea hacer uso de la voz para realizar manifestaciones sobre el orden del día a discutirse en esta sesión.

Sin intervenciones.

Al no haber manifestaciones relativas al Orden del Día propuesto, se somete a su consideración el siguiente:

ACUERDO

Se aprueba el Orden del Día programado para esta Primera Sesión Extraordinaria del año 2020 del Órgano de Gobierno.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño	**A favor**
Mtra. Norma Juárez Treviño	**A favor**
Mtro. Diego Tamez Garza	**A favor**
C.P.C. Jorge G. Galván González	**A favor**
Lic. Javier Garza y Garza	**A favor**
Dr. Gerardo Guajardo Cantú	**A favor**
Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño	**A favor**
Lic. Bernardo Sierra Gómez	**A favor**
Lic. Mario Treviño Martínez	**A favor**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

En relación al CUARTO punto del orden del día, se le concede el uso de la voz al Presidente del Órgano de Gobierno.

Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño, en uso de la palabra manifiesta: Con relación a este punto del orden del día, someto a consideración de los presentes la aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno, celebrada en fecha 17 de enero de 2020, en virtud que fue circulada con anterioridad para su análisis y revisión a todos los integrantes de este Órgano, de acuerdo a lo establecido por el artículo Décimo Primero de los Lineamientos que regulan las Sesiones del Órgano de Gobierno, se dispensa de la lectura el documento, y solicito al Secretario se abra un espacio para discusión y deliberación de los presentes.

El Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda, Secretario Técnico, en uso de la palabra manifiesta: Muchas gracias señor Presidente, si hay algún comentario con respecto al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno, celebrada en fecha 17 de enero de 2020, favor de hacer una intervención.

Sin intervenciones.

Al no haber propuestas de modificación con respecto a este punto, se somete a su consideración el siguiente:

ACUERDO

Se aprueba el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, celebrada en fecha 17 de enero de 2020.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño	**A favor**
Mtra. Norma Juárez Treviño	**A favor**
Mtro. Diego Tamez Garza	**A favor**
C.P.C. Jorge G. Galván González	**A favor**
Lic. Javier Garza y Garza	**A favor**
Dr. Gerardo Guajardo Cantú	**A favor**
Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño	**A favor**
Lic. Bernardo Sierra Gómez	**A favor**
Lic. Mario Treviño Martínez	**A favor**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda, en uso de la palabra manifiesta: En este momento procedo a circular el documento para la firma de los integrantes del Órgano de Gobierno que participaron en esa sesión.

En relación con el QUINTO punto del orden del día se le concede el uso de la voz al Presidente del Órgano de Gobierno.

Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño, en uso de la palabra manifiesta: Continuando con el siguiente punto del orden del día, numeral QUINTO, presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo Anual 2020 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, señor Secretario, habiéndose presentado con antelación a esta sesión toda la información, documentación y material relacionado con este punto, solicito tome la votación, dispensando la lectura del mismo.

Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda, en uso de la palabra manifiesta: Gracias Presidente, está a su consideración el Programa de Trabajo Anual 2020 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León, el cual fue previamente discutido y circulado en las reuniones de trabajo de este órgano de Gobierno, por lo que se propone el siguiente:

ACUERDO

Se aprueba el Programa de Trabajo Anual 2020 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León.

Si están de acuerdo favor de manifestarlo de la forma acostumbrada levantando la mano:

Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño	**A favor**
Mtra. Norma Juárez Treviño	**A favor**
Mtro. Diego Tamez Garza	**A favor**
C.P.C. Jorge G. Galván González	**A favor**
Lic. Javier Garza y Garza	**A favor**
Dr. Gerardo Guajardo Cantú	**A favor**
Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño	**A favor**
Lic. Bernardo Sierra Gómez	**A favor**
Lic. Mario Treviño Martínez	**A favor**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

En relación con el SEXTO punto del orden del día se le concede el uso de la voz al Presidente del Órgano de Gobierno.

Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño, en uso de la palabra manifiesta: Continuando con el punto de orden del día numeral VI, relativo a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León; para este punto se le concede el uso de la voz al Secretario de Técnico.

Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda, en uso de la palabra manifiesta: Gracias Presidente, el Plan Institucional que se presenta de las funciones y ejecución de atribuciones de la Secretaría Ejecutiva, tiene sustento legal en el artículo 42, fracción XIV, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Nuevo León; así como en el nuemeral 23, fracción XIV, del Estatuto Orgánico

de la Secretaría Ejecutiva, que establecen que corresponde al Secretario Técnico formular programas institucionales de corto, mediano y largo plazo, para someterlos a aprobación de este Órgano de Gobierno.

En virtud de lo anterior, es que se propone este documento el cual, entre otras cuestiones, contiene un diagnóstico de la Secretaría Ejecutiva, el estatus operativo y normatividad como ente público y sus características actuales, así como la visión, objeto, facultades y atribuciones.

La propuesta se basó en cinco ejes:

I. Eficiencia de la Gestión Documental;
II. Fortalecimiento Institucional;
III. Políticas Públicas y Planeación Estratégica;
IV. Innovación y Capacidades Tecnológicas, y
V. Consolidación Interinstitucional.

Es por lo anterior, que el documento que fue circulado previamente y discutido en las reuniones de trabajo de este Órgano de Gobierno, se somete a su consideración, si alguien desea hacer uso de la palabra favor de manifestarlo.

Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño, en uso de la palabra manifiesta: Únicamente señor Secretario, considerar la propuesta que tenemos del Plan Estratégico para todo el Sistema Estatal Anticorrupción, incorporarlo en los ejes 2 y 5, del Fortalecimiento Institucional y Consolidación Interinstitucional, para que sea congruente este Plan Estratégico de largo plazo.

Al haber sido deliberado y discutido plenamente este punto del orden del día se somete a su consideración el siguiente:

ACUERDO

Se aprueba el Plan Institucional de largo plazo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León.

Si están de acuerdo favor de manifestarlo de la forma acostumbrada levantando la mano:

Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño	**A favor**
Mtra. Norma Juárez Treviño	**A favor**

Mtro. Diego Tamez Garza	**A favor**
C.P.C. Jorge G. Galván González	**A favor**
Lic. Javier Garza y Garza	**A favor**
Dr. Gerardo Guajardo Cantú	**A favor**
Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño	**A favor**
Lic. Bernardo Sierra Gómez	**A favor**
Lic. Mario Treviño Martínez	**A favor**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

En relación al SÉPTIMO punto del orden del día se le concede el uso de la voz al Presidente del Órgano de Gobierno.

Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño, en uso de la palabra manifiesta: Continuando con el punto del orden del día relativo a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Manual de Organización de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León, me permitiré señalar que la finalidad del Manual de Organización, es que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción cuente con mayor certidumbre en el desarrollo de las actividades y una adecuada coordinación entre sus áreas, delimitando las funciones y responsabilidades de cada uno de los puestos.

La propuesta se integra de tal forma que sirva como marco de referencia para el desarrollo del trabajo de los servidores públicos que desempeñan en el ente, permitiéndoles conocer de manera clara, ordenada y práctica su organización, el marco jurídico en el que sustenta su actuación y funcionamiento, la filosofía institucional, los objetivos que tiene encomendados, las atribuciones, estructura orgánica, grados de autoridad, líneas de comunicación y coordinación, así como la descripción específica de cada uno de los puestos.

Señalado esto, pido al Secretario Técnico, abra un espacio para comentarios por parte de los presentes.

Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda, en uso de la palabra manifiesta: Gracias Presidente, me gustaría mencionarles, al tratarse de un manual de operaciones de la entidad que está a mi cargo, que el Manual de Organización servirá como herramienta de referencia que oriente al personal para realizar sus labores cotidianas, y al mismo tiempo facilitará la integración y orientación de nuevos elementos, de esta manera se coadyuvará al logro de objetivos y metas institucionales e impulsará la productividad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Asimismo, es importante precisar que el Manual requerirá de una actualización constante, conforme se presenten modificaciones en la normatividad establecida, en la estructura orgánica del cada una de las unidades administrativas o surjan nuevas o distintas necesidades que influya en sus objetivos y operatividad, pues como ustedes saben, no ha sido integrada de manera total por las direcciones que están establecidas en el Estatuto Orgánico, por lo cual habrá que crear nuevos perfiles de puesto en el futuro inmediato.

Este documento además, facilitará la elaboración de otros manuales que, en el ámbito de sus funciones, se pretendan emitir para el cumplimiento de los propósitos institucionales de las áreas que conforman la Secretaría Ejecutiva.

Es por lo anterior, que está a su consideración el proyecto de referencia, si alguien desea hacer uso de la palabra favor de manifestarlo.

Sin intervenciones.

Al no haber intervenciones sobre este punto del orden del día, se somete a su consideración el siguiente:

ACUERDO

Se aprueba el Manual de Organización de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León.

Si están de acuerdo favor de manifestarlo de la forma acostumbrada levantando la mano:

Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño	**A favor**
Mtra. Norma Juárez Treviño	**A favor**
Mtro. Diego Tamez Garza	**A favor**
C.P.C. Jorge G. Galván González	**A favor**
Lic. Javier Garza y Garza	**A favor**
Dr. Gerardo Guajardo Cantú	**A favor**
Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño	**A favor**
Lic. Bernardo Sierra Gómez	**A favor**
Lic. Mario Treviño Martínez	**A favor**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

En relación con el OCTAVO punto del orden del día se le concede el uso de la voz al Presidente del Órgano de Gobierno.

Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño, en uso de la palabra manifiesta: Continuando con el desarrollo de la sesión, está a su consideración integrantes del Órgano de Gobierno si alguien desea intervenir en el punto de Asuntos Generales, favor de manifestarlo en este momento.

Sin intervenciones.

Bien, al no haber intervenciones, pasamos al siguiente punto del orden del día, numeral IX, de la Clausura de la sesión, por lo que después de haber realizado el análisis y discusión de todos los puntos del orden del día, y habiéndose agotados los mismos, doy por terminada esta Primera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos, del día 04 de marzo de 2020, muchas gracias.

ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEON

Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño
Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.

Mtro. Diego Arturo Tamez Garza
Representante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León.

Mtra. Norma Juárez Treviño
Representante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León.

C.P.C. Jorge G. Galván González
Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.

Lic. Javier Garza y Garza
Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Nuevo León

Dr. Gerardo Guajardo Cantú
Contralor General de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León

Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño
Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.

Lic. Bernardo Sierra Gómez
Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León

Lic. Mario Treviño Martínez
Magistrado de la Sala Especializada en materia de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León

****HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN CELEBRADA EL DÍA 04 DE MARZO DE 2020.****